

SUSTITUYE AL ANTERIOR DE FECHA 2 DE MARZO DE 2026 CON MOTIVO DE LA COLOCACIÓN DE CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS SERIE D A SER COLOCADOS A TRAVÉS DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN SIN AFECTAR MODIFICACIÓN ALGUNA LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS SERIES A Y B.

11 de marzo de 2026

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A de C.V.
Av. Paseo de la Reforma 255, Piso 3
Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Ciudad de México
Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres
Gerente de Ejercicios de Derechos.

Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.
Blvd. Manuel Ávila Camacho 36, Lomas de Chapultepec,
C.P., 11000 Ciudad de México, CDMX
Atención: Lic. Roberto Córdoba Tamariz
Director de Vigilancia de Mercados

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Av. Insurgentes Sur No. 1971
Torre Sur, Piso 8, Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020, Ciudad de México
Atención: C.P. Leonardo Molina Vázquez
Director General de Emisoras

Asunto: Avisos de Distribución de KANANPI.

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número F/4158564 de fecha 17 de enero de 2022 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre Lock Capital Solutions, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Prestador de Servicios Administrativos, a quien en lo sucesivo se le denominará como el "Fideicomitente y Prestador de Servicios Administrativos", y BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, como fiduciario (el "Fiduciario"). Los términos en Mayúscula inicial que se definen en el Contrato de Fideicomiso y que no se definen de otra forma en este documento, se utilizan con el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que de conformidad con: (i) lo dispuesto en la Cláusula XII, Sección 12.2 y 12.3; y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, (ii) la(s) Inversión(es) comprometida(s) por el Fideicomiso a cierto(s) Fondo(s), y (iii) la documentación proporcionada por el (los) administrador(es) del(os) Fondo(s) al Fideicomiso y con la previa instrucción realizará las distribuciones de **Reembolso de Capital** a los inversionistas, con las siguientes características:

Clave	Serie	No. de Certificados en circulación	Monto total de la Distribución	Monto de Distribución por certificado	No. de Distribución
KANANPI	22-A2	1,637,942	USD\$2,371,837.00	1.4480592108878	3
KANANPI	22-B2	2,399,911	USD\$7,256,738.00	3.0237529641724	5
KANANPI	22-D	1,125,440	USD\$1,292,633.00	1.1485578973557	1
			USD\$10,921,208.00		

Distribución	
Monto total de la Distribución	USD\$10,921,208.00
Divisa de la Distribución	USD Dólares
Fecha de Distribución	19 de marzo de 2026

Atentamente,
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México,
Como Fiduciario en el Fideicomiso F/4158564

Por:

Nombre: Luis Iván Basilio Rivas
Delegado Fiduciario

Por:

Nombre: Raúl Francisco Barrera Sotelo
Delegado Fiduciario: